

# Paritarias: los cambios que ofreció el gobierno al SUTE para que los docentes acepten la oferta salarial

19/02/2025



Tras la reunión paritaria de este lunes, el **Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE)** recibió una nueva oferta del Gobierno de Mendoza para destrabar el conflicto paritario a 7 días del inicio de las clases. Ahora falta que las escuelas decidan y el gremio entregará su respuesta este viernes a la Provincia.

**Aunque el ofrecimiento salarial significaría un aumento del 13%**, a repartirse en los próximos meses hasta el junio, **las demandas del sindicato abarcan también otras inquietudes**, las que quedaron planteadas en la mesa paritaria de este lunes.

# Los detalles de la oferta

La titular de SUTE Mendoza, **Carina Sedano**, explicó que el aumento ofrecido para los docentes será del **13%**, repartido en varias fases, *“en el básico y en el estado docente hasta junio de 2025”*

*“En marzo sería del 7%, en abril de un 2.5, en mayo un 2% y en junio un 1.5”*, explicó la titular del gremio.

Con estos incrementos, el salario mínimo garantizado de los docentes que se inician en el rubro pasaría de **\$570.000** (ingreso actual) a **\$654.000** en el mes de junio.

En el caso de los que tengan más de **30 años de antigüedad**, el sueldo pasaría a ser de **\$705.000**.

Además, se ofreció que en abril tenga lugar una nueva mesa técnica para *“definir el adicional de los jerárquicos y tratar de corregir la inequidad del doble cargo y la jerarquía”*.

Sedano, explicó que *“los supervisores y supervisoras cobrarán el adicional en un sólo pago en el mes de mayo”*.

En caso de aceptarse la oferta, se pactó que una vez terminado este plazo, **en el mes de junio tendría lugar una nueva reunión paritaria**, junto con **una cláusula de revisión** dependiente de los posibles *“desequilibrios económicos de la macroeconomía”*.

El Gobierno también adelantó que **habrá cambios en el bono de puntaje para los docentes del Nivel Secundario**. Sedano explicó que *“quienes tengan el bono del 2018, se amplía el máximo de puntos por capacitación y antecedentes”*.

## Días agitados en las escuelas

El próximo paso serán las reuniones puertas adentro de las escuelas y del sindicato.

Primero, en cada escuela de Mendoza. Luego, ya notificados todos los detalles de la oferta, **se debatirá y votará una respuesta en los próximos días.**

Esta pasará al **plenario departamental** a efectuarse el próximo **jueves 20**, en donde se repetirá el proceso y se dará una respuesta conjunta en cada departamento de la Provincia.

**El viernes 21** los representantes de cada departamento votarán en el **plenario provincial** para terminar con una respuesta final.

Ese mismo día, los representantes del gremio volverán a la mesa de negociaciones con el mandato de las escuelas para **comunicar la decisión al Gobierno de Mendoza en horas de la tarde.**

## **Las otras exigencias de las escuelas**

*“La propuesta que ha traído el Gobierno tiene algunos de nuestros requerimientos, pero aún faltan otros”,* explicó Sedano.

Sobre esto, se expuso que en el último encuentro se dejaron planteadas las exigencias ajenas al aumento salarial.

La titular de SUTE Mendoza enumeró que las principales demandas del sindicato son *“resolver la situación de las **escuelas de zona**; reiterar resolver las resoluciones de **CEBJA y CENS** y agilizar las **titularizaciones de edades y de los celadores**”.*

De igual manera, Sedano comentó que estos no son los únicos planteos que ya se encuentran en manos de las autoridades provinciales.

<https://www.elsol.com.ar/mendoza/paritarias-los-cambios-que-ofrecio-el-gobierno-al-sute-para-que-los-docentes-accepten-la-oferta-salarial/>